

**INFORME DE LA DIRECCIÓN GENERAL
POR EL EJERCICIO ECONÓMICO TERMINADO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011**

Señores socios de la compañía: GOLDEN STAR VICENTINA MINAS CIA. LTDA.

En cumplimiento a lo dispuesto en Resolución de la Superintendencia de Compañías, que contiene el Reglamento para la presentación de los informes anuales de los Administradores a las Juntas Generales, me es grato someter a su consideración el informe sobre las actividades cumplidas durante el ejercicio económico que ha culminado el 31 de diciembre del año 2011.

**1. Cumplimiento de objetivos previstos para el ejercicio económico
materia del informe:**

La compañía fue creada el 28 de diciembre del 2007, con el objeto de incurrir en la actividad de exploración y explotación minera metálica. Para ello se procedió a la adquisición de concesiones mineras (5) que ya se encontraban constituidas y con autorizaciones oficiales del Ministerio del Ramo.

En el mes de abril del año 2008 se expidió el Mandato Constituyente No. 6 que suspendió la actividad minera en el país. La empresa fue afectada con la declaratoria de caducidad de 3 de sus 5 concesiones, y la suspensión de actividades en las otras dos. Sin embargo se interpusieron los recursos administrativos correspondientes para procurar el retorno de las áreas.

Desde el año 2010 la actividad económica de la compañía se suspendió en tanto no era posible realizar inversiones sin generación de utilidad alguna. Únicamente se continuaron realizando los pagos que posibilitaban la conservación de los derechos mineros y los correspondientes a la cobertura de los gastos necesarios para realizar los informes técnicos que el ente de control exigía; más no se realizó ningún tipo de actividad que generara rentabilidad.

En virtud de estos antecedentes, los objetivos previstos para el ejercicio económico materia de este informe han sido cumplidos a cabalidad (cumplimiento de obligaciones para con el ente de control), y NO se reportan utilidades para la compañía.

2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General de Socios.

Todas las disposiciones emanadas de la Junta General de Socios de la compañía GOLDEN STAR VICENTINA MINAS CIA. LTDA., fueron cumplidas a cabalidad.

3. Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal.

No han existido hechos extraordinarios en el desempeño de la compañía que se deban reportar o que se destaquen dentro del ámbito administrativo, laboral y legal.

4. Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales.

Los ingresos económicos de la compañía son equivalentes a DIEZ MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD. 10.000,00) correspondientes a aportes para el capital social.

El detalle de ingresos adicionales y gastos son los que se encuentran especificados en las Declaraciones Tributarias y Balance Económico que se adjunta a este documento.

5. Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico.

Toda vez que el movimiento económico de la compañía estuvo suspendido durante el año fiscal objeto de este informe, no se generaron utilidades.

6. Recomendaciones a la Junta General respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico.

Suspender las actividades económicas hasta reactivar el ejercicio de los derechos mineros sobre las concesiones mineras de las que la empresa es la titular, incurriendo únicamente en los costos y gastos necesarios para mantener dichos derechos en vigencia.

7. El estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía.

La compañía no tiene Derechos de Propiedad Intelectual ni Derechos de Autor.

8. Cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio económico materia de informe.


Se ha dado cumplimiento a los objetivos propuestos por la Junta General de Socios para el ejercicio económico 2011, particularmente el referente al mantener a la compañía al día en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y para con otras entidades estatales, razón por la que no se

enjuicio inhabilitada en el registro de deudores del Estado o contratistas incumplidos de la Contratación General del Estado.

9. Situación tributaria de la compañía al cierre del ejercicio económico y de los resultados anuales comparados con los del ejercicio económico precedente

La compañía ha cumplido con todas las obligaciones tributarias que debían ser satisfechas dentro del periodo fiscal del año 2011, al igual que en el año 2010.

Atestamento



BYUNG HA KIM KIM
Nacionalidad: Surcoreana
C.I. 1715290261
DIRECTOR GENERAL

Dado en la ciudad de Quito, a fecha _____

El texto a ser completado por el Director